

## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PERMANENTE DE SOLICITANTES DE VIVIENDA

### A.- INDIQUE SUS DATOS PERSONALES Y DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

NIF/NIE	APELLIDOS		NOMBRE	
DIRECCIÓN				CP
MUNICIPIO	PROVINCIA	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO		
TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3	SEXO: Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>	

### B.- INDIQUE SUS CIRCUNSTANCIAS ECONÓMICAS, FAMILIARES Y PERSONALES

¿Acredita residencia en el municipio de Madrid de al menos 1 año ininterrumpido? (código postal entre 28000 y 28099)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
En caso de no acreditar empadronamiento, ¿desarrolla su actividad laboral en el municipio de Madrid en los 2 últimos años?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Usted, o algún miembro de su unidad familiar, ¿tiene una discapacidad con movilidad reducida permanente y necesita vivienda adaptada?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Si la pregunta anterior es afirmativa, ¿tiene necesidad de ayuda de tercera persona?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
¿Tiene usted título de Familia Numerosa en vigor?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
¿Es usted una familia monoparental? (Padre o madre que no convive en pareja con hijos menores de edad, empadronados juntos)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
¿Tiene usted vivienda en propiedad, independientemente del título o porcentaje sobre la misma? (compra, herencia, donación, etc.)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
¿Es usted arrendatario/a de una vivienda en propiedad o gestionada por la EMVS o por cualquier otra administración o entidad pública?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
¿Es usted víctima (directa o indirecta) de violencia de género, trata y/o explotación sexual?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
¿Acredita condición de refugiado/a?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
¿Se encuentra actualmente ocupando una vivienda inmueble de la EMVS o del Ayuntamiento de Madrid sin título legítimo para ello?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
¿Ha sido lanzado judicialmente por ocupación de una vivienda de titularidad o gestión de la EMVS o del Ayuntamiento de Madrid?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

### C.- INDIQUE LOS DATOS DE TODA LA UNIDAD FAMILIAR SOLICITANTE

DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	PARENTESCO	ESTADO CIVIL	GRADO DE DISCAPACIDAD	GRADO DE DEPENDENCIA
			Solicitante			

En calidad de solicitante declara que todas las personas de su unidad familiar reúnen los requisitos exigidos para el acceso al Registro Permanente de Solicitantes de Vivienda, establecidos en el vigente Reglamento, garantizando asimismo la veracidad de los datos expresados en la solicitud.

## D.- DISTRITOS MUNICIPALES

### A. Todas las zonas:

Se seleccionará una vivienda en cualquier distrito donde existan viviendas disponibles.



### B. Con selección de zona:

Enumerar por orden de preferencia. La elección ha de ser exclusivamente numérica, por número de orden (por ej.: Moncloa 1, San Blas 2, etc...), en caso contrario se considerará que se seleccionan todas las zonas sin orden de preferencia. La adjudicación se realizará siguiendo el orden señalado. En el caso de no existir viviendas en el distrito indicado, no participará en el proceso de adjudicación.

1. Centro	<input type="text"/>	8. Fuencarral-El Pardo	<input type="text"/>	15. Ciudad lineal	<input type="text"/>
2. Arganzuela	<input type="text"/>	9. Moncloa	<input type="text"/>	16. Hortaleza	<input type="text"/>
3. Retiro	<input type="text"/>	10. Latina	<input type="text"/>	17. Villaverde	<input type="text"/>
4. Salamanca	<input type="text"/>	11. Carabanchel	<input type="text"/>	18. Vallecas villa	<input type="text"/>
5. Chamartín	<input type="text"/>	12. Usera	<input type="text"/>	19. Vicálvaro	<input type="text"/>
6. Tetuán	<input type="text"/>	13. Puente de Vallecas	<input type="text"/>	20. San Blas	<input type="text"/>
7. Chamberí	<input type="text"/>	14. Moratalaz	<input type="text"/>	21. Barajas	<input type="text"/>

➔ El apartado A y B son excluyentes entre sí, dándose preferencia al apartado A en caso de rellenar ambos.

## MUY IMPORTANTE

1. En calidad de solicitante declara la veracidad de las manifestaciones realizadas, con apercibimiento de las sanciones o penalizaciones que pudiera conllevar las manifestaciones no veraces, las que induzcan a error en la valoración o aquellas que no se acrediten documentalmente.
2. Se aportará DNI / NIE / Certificado de Registro de Ciudadano de la UE por exigencia de la Comunidad de Madrid para el visado de los contratos.
3. La inscripción en el Registro Permanente de Solicitantes de Vivienda no garantiza la adjudicación de vivienda.
4. Resulta de aplicación el REGLAMENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS VIVIENDAS GESTIONADAS POR LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A., APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE 20 DE DICIEMBRE DE 2018 (BOCM NÚMERO 3 DE 4 DE ENERO 2019), MODIFICADO MEDIANTE REGLAMENTO 1/2021, DE 26 DE ENERO (BOCM NÚMERO 38 DE 15 DE FEBRERO).

### Cláusula de Privacidad

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la EMVS, como responsable de sus datos personales le informa que la finalidad para la que estos son recabados es gestionar la valoración del cumplimiento de requisitos para la inscripción en el RPSV y posterior adjudicación de viviendas en arrendamiento. La base legitimadora del tratamiento es el cumplimiento de una obligación legal.

La EMVS podrá ceder sus datos a las administraciones y organismos públicos competentes para la gestión del tratamiento. No se realizarán transferencias internacionales, ni se adoptarán decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de los datos personales de sus usuarios.

Los datos personales solicitados para esta actividad serán conservados durante el tiempo necesario para la gestión de la finalidad para la que han sido recabados y, en todo caso, hasta que hayan prescrito los plazos para interponer cualquier acción civil, penal o administrativa relacionada con el mismo

En cualquier momento, el titular puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, u oposición, personándose en nuestras oficinas, o dirigiéndose por escrito a la EMVS, ya sea por correo postal o a través de email: [proteccion.datos@emvs.es](mailto:proteccion.datos@emvs.es). En todos los casos debe aportar documento acreditativo de su identidad.

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos a través de email: [dpd@emvs.es](mailto:dpd@emvs.es), y reclamar ante la Agencia Española de Protección de datos, en caso de que no obtenga la respuesta pretendida.

La información ampliada sobre protección de datos se encuentra en: <https://www.emvs.es/terminos-y-condiciones/inscripcion-RPSV>

Solicitante:

Nº Identificación/DNI/ NIE:

FIRMA

**E – ANEXO 1 SITUACIÓN VULNERABILIDAD RESIDENCIAL**

<b>1. ¿En qué tipo de alojamiento reside?</b>		
A. Piso, Casa, Pensión, Hostal, habitación en vivienda compartida		<input type="checkbox"/>
B. Otros alojamientos: Chabola, Caravana, Local		<input type="checkbox"/>
C. Alojamiento institucional: recurso temporal		<input type="checkbox"/>
D. En la calle o albergue de forma ocasional		<input type="checkbox"/>
<b>2. La situación de la vivienda donde reside:</b>		
A. Tiene título sobre la vivienda:		
	A1. Contrato de alquiler a su nombre	<input type="checkbox"/>
	A2. Título de propiedad a su nombre	<input type="checkbox"/>
B. No tiene título sobre la vivienda:		
	B1. Acogimiento temporal por familiares o amistades	<input type="checkbox"/>
	B2. Subarriendo o Habitación alquilada	<input type="checkbox"/>
	B3. Ocupación	<input type="checkbox"/>
<b>3. La vivienda donde reside, ¿tiene problemas de accesibilidad o impedimentos físicos para sus necesidades?</b>		
A. No existen problemas de accesibilidad		<input type="checkbox"/>
B. Existe algún problema o impedimento físico, pudiendo mantener su autonomía		<input type="checkbox"/>
C. Existen importantes impedimentos o barreras arquitectónicas que impiden mantener su autonomía		<input type="checkbox"/>
<b>4. La vivienda donde reside, ¿se encuentra en situación de riesgo de perderla?</b>		
A. NO		<input type="checkbox"/>
B. Sí		
	B1. Notificación legal de abandono de vivienda	<input type="checkbox"/>
	B2. Procedimiento de desahucio vigente contra el solicitante o miembros de la unidad familiar incluidos en la solicitud	<input type="checkbox"/>
	B3. Por encontrarse viviendo bajo una situación de violencia en el domicilio	<input type="checkbox"/>
<b>5. La vivienda donde reside, por las dimensiones de la misma, ¿es adecuada para su unidad convivencial?</b>		
A. Sí, el espacio es suficiente (1 persona por habitación)		<input type="checkbox"/>
B. Existen algunas dificultades de espacio (2 personas por habitación)		<input type="checkbox"/>
C. Existe hacinamiento grave (3 o más personas por habitación)		<input type="checkbox"/>
<b>6. La vivienda donde reside, ¿se encuentra en adecuadas condiciones de habitabilidad?</b>		
A. Sí, las condiciones de habitabilidad son adecuadas		<input type="checkbox"/>
B. Tiene una situación de cierto deterioro en cuanto al estado general de la vivienda sin afectar a suministros básicos		<input type="checkbox"/>
C. La vivienda se encuentra inhabitable: ausencia de los suministros básicos y/o deterioro importante de la misma en cuanto a cerramiento, ventilación y estado general		<input type="checkbox"/>

En calidad de solicitante declara la veracidad de las manifestaciones realizadas, con apercibimiento de las sanciones o penalizaciones que pudiera conllevar las manifestaciones no veraces, las que induzcan a error en la valoración o aquellas que no se acrediten documentalmente. Se señalará únicamente una respuesta para cada pregunta. En caso de no señalar ninguna respuesta o señalar varias en el mismo apartado, se considerará como válida la respuesta A. Todas las situaciones o circunstancias manifestadas en este cuestionario podrán ser valoradas por los Servicios Sociales de la EMVS, requiriendo la documentación que estime oportuna.

**Cláusula de Privacidad**

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la EMVS, como responsable de sus datos personales le informa que la finalidad para la que estos son recabados es gestionar la valoración del cumplimiento de requisitos para la inscripción en el RPSV y posterior adjudicación de viviendas en arrendamiento. La base legitimadora del tratamiento es el cumplimiento de una obligación legal.

La EMVS podrá ceder sus datos a las administraciones y organismos públicos competentes para la gestión del tratamiento. No se realizarán transferencias internacionales, ni se adoptarán decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de los datos personales de sus usuarios.

Los datos personales solicitados para esta actividad serán conservados durante el tiempo necesario para la gestión de la finalidad para la que han sido recabados y, en todo caso, hasta que hayan prescrito los plazos para interponer cualquier acción civil, penal o administrativa relacionada con el mismo

En cualquier momento, el titular puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, u oposición, personándose en nuestras oficinas, o dirigiéndose por escrito a la EMVS, ya sea por correo postal o a través de email: [proteccion.datos@emvs.es](mailto:proteccion.datos@emvs.es). En todos los casos debe aportar documento acreditativo de su identidad.

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos a través de email: [dpd@emvs.es](mailto:dpd@emvs.es), y reclamar ante la Agencia Española de Protección de datos, en caso de que no obtenga la respuesta pretendida.

La información ampliada sobre protección de datos se encuentra en: <https://www.emvs.es/terminos-y-condiciones/inscripcion-RPSV>

Solicitante:

Nº Identificación/DNI/ NIE:

FIRMA

## AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE DATOS A ADMINISTRACIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	FIRMA
				Solicitante	

### CONSULTA DE DATOS DE LA UNIDAD FAMILIAR SOLICITANTE

A) EN CASO DE AUTORIZAR A LA EMVS LA CONSULTA DE DATOS ANTE LOS ÓRGANOS PERTINENTES:

NO MARCAR NINGUNA CASILLA

B) EN CASO DE NO AUTORIZAR A LA EMVS A REALIZAR LA CONSULTA:

SE COMPROMETE A APORTAR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS CASILLAS MARCADAS

DNI/NIE	<input type="checkbox"/>
Certificado del IRPF o certificado de Imputaciones y/o pensiones públicas exentas:	<input type="checkbox"/>
Prestaciones sociales públicas , Incapacidad Temporal y Maternidad	<input type="checkbox"/>
Familia Numerosa	<input type="checkbox"/>
Discapacidad y/o Dependencia	<input type="checkbox"/>
Titularidad Inmuebles y/o Nota Simple	<input type="checkbox"/>
Empadronamiento	<input type="checkbox"/>

➡ Esta autorización deberá ir **FIRMADA POR TODOS LOS MAYORES DE 18 AÑOS**, en la casilla correspondiente de la primera tabla.

En caso de no autorizar a la EMVS para realizar la consulta de datos, usted deberá aportar toda la documentación necesaria para la inscripción y contratación en los distintos programas de viviendas gestionados por la EMVS.

Los interesados serán responsables de la veracidad de los datos y documentos que presentan, bajo las posibles acciones que se pudieran iniciar en caso de falsedad u ocultación de datos y/o documentos.

#### Cláusula de Privacidad

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la EMVS, como responsable de sus datos personales le informa que la finalidad para la que estos son recabados es consultar sus datos personales con las administraciones y organismos públicos correspondientes, siendo la base legitimadora del tratamiento el consentimiento de la persona interesada.

La EMVS podrá ceder sus datos a las administraciones y organismos públicos competentes para la gestión del tratamiento. No se realizarán transferencias internacionales, ni se adoptarán decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de los datos personales de sus usuarios.

Los datos personales solicitados para esta actividad serán conservados durante el tiempo necesario para la gestión de la finalidad para la que han sido recabados y, en todo caso, hasta que hayan prescrito los plazos para interponer cualquier acción civil, penal o administrativa relacionada con el mismo

En cualquier momento, el titular puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, u oposición, personándose en nuestras oficinas, o dirigiéndose por escrito a la EMVS, ya sea por correo postal o a través de email: [proteccion.datos@emvs.es](mailto:proteccion.datos@emvs.es). En todos los casos debe aportar documento acreditativo de su identidad.

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos a través de email: [dpd@emvs.es](mailto:dpd@emvs.es), y reclamar ante la Agencia Española de Protección de datos, en caso de que no obtenga la respuesta pretendida.

La información ampliada sobre protección de datos se encuentra en: <https://www.emvs.es/terminos-y-condiciones/autorizacion-de-consulta>